



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-102

VISTO:

Lo informado por la Decana (s) de la Facultad de Humanidades y Arte, en Nota DE N°308/2024 de 25.09.2024, mediante la cual comunica la designación de la Dra. Patricia Judith Henríquez Puentes como Directora Interina del Departamento de Español, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento en el intertanto se desarrolla el proceso de elección; la declaración efectuada por la Dra. Henríquez Puentes respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2022-125 de 05.10.2022 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Designase como Directora Interina del Departamento de Español, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Arte, a la Sra. **PATRICIA JUDITH HENRÍQUEZ PUENTES**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 01 al 18 de octubre 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 15 de octubre de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

